

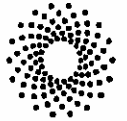
PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Fecha 18-ENE-2018

Página 12

Sección CIUDAD

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Analiza Mancera nuevas vialidades por NAICM

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, señaló que, ante la construcción del Nuevo Aeropuerto, su administración analiza la posibilidad de obras en vialidades que puedan ser un desfogue al tránsito, principalmente en la zona Norte.

Durante el corte informativo de este miércoles, el funcionario mencionó que a pesar de que el proyecto es completamente del ámbito fe-

deral, la capital mexicana no se ha detenido en cuanto a la planeación necesaria para la operación de éste.

Asimismo, descartó que el medio de transporte que llevará a los usuarios de la CDMX al aeropuerto sea del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sino que podría ser un monorriel o un tren rápido.

“Sería un transporte rápido, prácticamente directo de la Ciudad de México al aeropuerto, como lo tienen otras grandes ciu-

dades en el mundo y con un servicio, digamos exprés”, detalló.

Reiteró que una gran oportunidad para la ciudad y el país está en el uso que se le dará al terreno que actualmente alberga al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el cual, dijo, sería un gran lugar para hacer un nuevo campus universitario, con una vocación de innovación.

En cuanto a los pre candidatos de la coalición “Por México al Frente”, les deseó éxito y los felicitó por su trabajo de propuestas. Adelantó que espera reunirse con ellos una vez que se den a conocer los resultados.

“Reconocer que ha sido un proceso abierto y que ellos mismos me platicaron, consideran que es transparente en cómo se está realizando”, mencionó. /KARLA MORA

CDMX alista plan emergente ante bajas temperaturas

- Protocolo es similar al dispuesto por el Gobierno capitalino por el 19-S: **Amieva**
- Programa se pondrá en marcha si termómetro desciende a alerta roja intensa

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) tiene listo un programa emergente de atención, ante las bajas temperaturas que se han registrado en la Ciudad de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, indicó que se trata de un protocolo de atención similar al que dispuso el Gobierno capitalino durante el sismo del 19 de septiembre, en coordinación con otras secretarías.

Indicó que este programa se activará en caso de que la Secretaría de Protección Civil decrete una alerta roja intensa, es decir, que las temperaturas desciendan aún más de lo registrado en los últimos días.

“El siguiente protocolo de atención que seguiríamos, en caso de que se determinara una alerta roja intensa de frío, la Secretaría de Desarrollo Social tendrá que establecer albergues, con toda la atención y coordinarnos con las demás instancias como el tema de salud, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para llevar el apoyo. Cuando se

da la alerta roja, de inmediato tenemos que tener previstos los albergues y todos los servicios que se dan en ellos, bajo un esquema muy similar al que se vio en el sismo”, detalló.

José Ramón Amieva dijo que el número de personas que reciben algún tipo de apoyo para mitigar las bajas temperaturas asciende a 2 millones 600 mil pesos; sin embargo, son alrededor de 40 mil familias las que se ven más afectadas.

“Los números de personas con alta situación de vulnerabilidad son 40 mil familias... No tienen acceso de manera cotidiana al alimento y al abrigo, eso es aproximadamente el 1.8% de las personas en la Ciudad, además de las 3 mil 500 personas en situación de calle”, precisó.

Estas 40 mil familias se ubican principalmente en la zona rural de la Ciudad en las delegaciones Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco; áreas boscosas y altas de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan también se han visto afectadas con temperaturas por debajo de los cero grados.

Desde el domingo 14 de enero, la Ciudad de México ha alcanzado temperaturas gélidas con sensación térmica de hasta -4 grados, por lo cual el

Gobierno capitalino activó alerta roja, en las delegaciones mencionadas.

Ante ello, el secretario de Desarrollo Social aseguró que se han intensificado los recorridos de brigadistas para entregar alimentos calientes y ropa de abrigo, además se reparten láminas y polines “para viviendas que son precarias, en donde el frío se cuele por los muros que son de madera”.

Destacó que por el momento, los apoyos se otorgan a través de las campañas “En Invierno Contigo” y “Sin Frío CDMX. Dona uno y toma uno”, pero en caso de que las condiciones del clima empeoren y “se requiriera algún apoyo mayor, lo afrontaríamos a través de este Fondo de Emergencia Social”.

Campaña invierno. José Ramón Amieva informó que la campaña “En Invierno Contigo” tiene un avance del 50% y se extenderá hasta marzo. Del 1 de noviembre de 2017 a la fecha, las brigadas de han entregado 56 mil 92 cobijas, 9 mil 127 kits de invierno (gorros y bufandas), así como 178 mil 476 cenas calientes.

Agregó que en este mismo periodo, a los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) de la Sedeso han sido trasladadas mil 128 personas para su pernocta, así como baño y comida caliente. ●

“Los números de personas con alta situación de vulnerabilidad son 40 mil familias. Son personas que no tienen acceso de manera cotidiana al alimento y al abrigo”

JOSÉ RAMÓN AMIEVA
Titular de la Sedeso

■ Proyecto plantea su destitución y consignación**Desahogará hoy la SCJN
desacato de Mercado Guaida****GUSTAVO CASTILLO GARCÍA Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) continuará hoy con el desahogo de incidentes de incumplimiento de sentencias. Entre los casos que resolverá se encuentran dos expedientes relacionados con asuntos laborales en la delegación Magdalena Contreras que podrían concluir con la destitución y consignación del titular de esa demarcación, el prís-

ta Fernando Mercado Guaida.

En el primero, el ministro Franco González Salas elaboró un proyecto que propone destituirlo y consignarlo por el incumplimiento de una sentencia dictada el 9 de noviembre de 2016 por el juzgado 15 de distrito en materia administrativa, en favor de la trabajadora Lorena Camacho Salazar.

El segundo expediente, a cargo del ministro Javier Laynez Potisek, corresponde a un juicio de amparo promovido por Gustavo

Zarco Ramírez, quien demanda dar cumplimiento a un laudo del 26 de marzo de 2010.

Sobre los casos, el delegado señaló que en 2015 se iniciaron los trámites para cumplir con los laudos y se cubrió la parte económica, a la cual se le condenó en 2016. Asimismo, informó que el año pasado se realizaron gestiones administrativas ante el Gobierno de la Ciudad de México para crear la plaza laboral, con lo que se cumpliría con la reinstalación.

La actual gestión recibió alrededor de 60 casos pendientes, que ascienden a poco más de 60 millones de pesos, a los cuales, informó, les ha dado seguimiento para cumplir con la ley.

“En 2016 se destinaron 10 millones de pesos al pago de laudos mediante la asignación de recursos delegacionales. En el presupuesto para 2018 se cuenta con una asignación de 25 millones de pesos para continuar con el proceso; sin embargo, en los casos de reinstalación dependemos de la administración central, lo cual nos rebasa”, expresó Mercado Guaida.

Registra errores desde diciembre

Tiene fallas sitio de transparencia

Proyecta el InfoDF restablecer servicio tras realizar pruebas en los próximos días

ISRAEL ORTEGA

El buscador de solicitudes de información pública de InfoDF registró fallas.

Se trata de una herramienta del portal de inter-

net Infomex que administra la Dirección de Tecnologías de Información del InfoDF para buscar solicitudes de transparencia a dependencias y órganos capitalinos.

Las búsquedas podían realizarse con un buscador de palabras clave, pero desde diciembre dejó de funcionar.

El Instituto informó, en respuesta a una solicitud de información pública, que la

anomalía ocurrió durante los últimos 15 días y que prevén restablecer el servicio este mes.

“La incidencia se presentó hace dos semanas y se está trabajando para que se encuentre disponible a la brevedad, considerando que se deben hacer pruebas y en caso de que resulte alguna con incidencia, detectar la misma y corregirla y volver a realizar

la prueba.

“Hasta que se encuentre funcionando correctamente, por lo que se estima tenerla en operación nuevamente en el curso de la segunda quincena de enero de 2018”, detallo el InfoDF.

El buscador es una aplicación externa del sistema Infomexdf que fue diseñada para que ciudadanos puedan realizar consultas de solicitudes.

En otras entidades, como el Estado de México, la herramienta que hoy está fuera de servicio no existe en su sistema por internet de transparencia.

En su respuesta, el InfoDF abundó que la aplicación se puso en servicio desde el año 2010.

“(Desde ese año) no se ha realizado ningún tipo de actualización o mejora, cuestión en la que se está trabajando actualmente”.

REFORMA publicó en diciembre que con el buscador por texto, fue posible conocer que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) estaba incumpliendo con la entrega de información a cientos de ciudadanos que solicitaban información sobre el sismo del 19 de septiembre.

POR VEDA ELECTORAL

Cambia entrega de vales escolares

El secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, dijo que se trata de una medida preventiva para no violar la ley electoral

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gimm.com.mx

El tiempo para otorgar las tarjetas electrónicas para el programa de Uniformes y útiles escolares gratuitos reducirá su lapso de entrega para no violar la veda electoral que se avecina por las elecciones, así lo anunció el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera.

"Hay que tener en claro en todos nuestros programas que en este año viene la época electoral, la veda electoral, entonces nosotros tenemos que tener acciones de prevención", dijo.

José Ramón Amieva, secretario de Desarrollo Social, explicó que la duración de la entrega a beneficiarios pasará

de ocho a seis semanas con el objetivo de evitar que se presen- te a actos de autopromoción, o uso distinto al institucional, en apego a principios de transparencia y con atención pronta a los lineamientos de las instancias electorales.

"Este año se reduce a seis semanas con la finalidad de que todas las tarjetas sean entregadas antes o hasta el 23 de marzo", dijo el funcionario.

De tal forma que este año los beneficiarios tendrán del 12 de febrero hasta el 23 de marzo para adquirir las tarjetas electrónicas en los módulos de Atención Ciudadana de la Subsecretaría de Participación Ciudadana dispuestas en las 16 delegaciones.

Pero si el beneficiario ya se cuenta con la tarjeta electrónica solo deberá reactivarla en línea a través del sitio www.utilesyuniformes.com.

El año pasado la entrega comenzó a finales de febrero y terminó la primera semana de abril, sin embargo, este año se pretende concluir una

semana antes de que empiece la veda electoral que inicia el 30 de marzo.

El encargado de las políticas sociales de la capital señaló que, será a partir del próximo 13 de julio cuando los beneficiarios podrán hacer válido el apoyo para adquirir los insumos necesarios para el regreso a clases en tiendas y papelerías adscritas al programa.

El programa de uniformes y útiles escolares beneficia a un millón 250 mil estudiantes de nivel básico. Se entregan 300 pesos por uniformes en dos exhibiciones de 150 pesos cada una, y en el caso de útiles escolares son 60 pesos para alumnos de nivel preescolar, 110 pesos de primaria y 150 para secundaria.

6**SEMANAS**

se reduce la entrega de tarjetas, para otorgarse antes del 23 de marzo

30**MARZO**

marca el inicio de la veda electoral por el proceso que se avecina

Delegaciones peligrosas

Estas cinco demarcaciones concentraron el 60% de hurto de autos en la CDMX en 2017.

(Robos)



Tlal. Azc. Coy. GAM Iztap.
Fuente: PGJ-CDMX

Prolifera el robo de autos en 5 zonas

CRISTINA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México, casi 6 de cada 10 vehículos que se roban ocurren en cinco delegaciones.

De acuerdo con estadísticas de la Procuraduría de Justicia capitalina (PGJ), el 57.9 por ciento de los hurtos de automotores ocurrieron el año pasado en Iztapalapa, Gustavo A Madero, Coyoacán, Azcapotzalco y Tlalpan.

Entre enero y diciembre de 2017, en esas delegaciones se iniciaron 6 mil 440 carpetas de investigación por este delito, de las 11 mil 121 indagatorias registradas en toda la Capital del País.

Iztapalapa encabeza la lista, con 2 mil 474 denuncias, seguida por Gustavo A. Madero, con mil 517; Coyoacán, con 875; Azcapotzalco, con 794, y Tlalpan, sumó 780 durante dicho lapso.

Mientras que las delegaciones donde existe menor incidencia de este delito son Milpa Alta, con 77 investigaciones iniciadas; Cuajimalpa, con 86; Magdalena Contreras, con 125, y Tláhuac, con 350.

La PGJ informó que por este ilícito la Policía

de Investigación realizó 987 puestas a disposición y cumplimentó 86 órdenes de aprehensión.

Según la dependencia, durante el año pasado se logró resolver un total de mil 118 casos, aunque no se especificó si la víctima logró recuperar su unidad.

La Delegación en la que más casos fueron resueltos también fue Iztapalapa con 267 eventos, seguida por Gustavo A. Madero, con 165; Cuauhtémoc, con 146, y Coyoacán, con 78.

Fecha 18-ENE-2018

Página 1

Sección Ciudad

Faltarían a Reglamento con ciclovia sobre acera

IVÁN SOSA

Además de incumplir el Reglamento de Tránsito, desarrollar un tramo de ciclovia sobre la banqueta de Paseo de la Reforma, como propuso la Secretaría de Medio Ambiente, Tanya Müller, es un retro-

ceso en la construcción de infraestructura para la movilidad alternativa, expusieron organizaciones ciclistas.

“Contradice el Reglamento de Tránsito, la Guía de Infraestructura Ciclista de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y es contraria a

la evidencia y mejores prácticas internacionales que recomiendan la continuidad, seguridad y coherencia de un prototipo de espacio ciclista para una misma avenida”, señaló la Alcaldía de la Bicicleta en la CDMX, encabezada por Areli Carreón.

La fundadora de Bicitekas agregó que dicha propuesta surge de la negativa del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ante peticiones del Gobierno capitalino para crear el tra-

mo faltante de ciclovia, de Lieja hacia Arquímedes, sobre el espacio disponible al centro del camellón de Paseo de la Reforma.

“Es inadmisibles que el INAH no haya respondido formalmente, como es su obligación, para poder dar certeza técnica y legal a una obra urbana necesaria”, apuntó Carreón.

El tramo de Auditorio Nacional a la Estela de Luz es de alto riesgo para los ciclistas, como Monserrat Paredes, quien fue atropellada y murió en 2015.

Rangos

Diferencia de incentivo por desarme voluntario en dos casos.

ARMA SEMIAUTOMÁTICA

2017 \$14,000

2018 \$18,600

AMETRALLADORA

2017 \$15,000

2018 \$18,000

Fuente: CDMX

Sube 20% pago por desarme voluntario

DALILA SARABIA

Los capitalinos que entreguen voluntariamente sus armas a las autoridades recibirán 20 por ciento más de pago con respecto a 2017.

La octava etapa del programa Por Tu Familia Desarme Voluntario arrancará el 22 de enero

en Cuauhtémoc.

En total, expuso José Ramón Amieva, Secretario de Desarrollo Social, el programa contará con una bolsa de 25 millones de pesos.

Para eficientar los recursos, se integrará un tabulador con diferentes remuneraciones.

“Son siete rangos en los que se contemplan los diversos tipos de armas, cartuchos, proyectiles que nosotros recogemos de la población”, aseguró Amieva.

A lo largo de siete etapas de este programa, las autoridades capitalinas ya han acopiado más

de 33 mil armas.

En global, se han invertido más de 108 millones 400 mil pesos en el canje de armas por dinero en efectivo o artículos electrodomésticos.

“Se dice fácil, pero yo les reitero a ustedes: la Ciudad de México tiene más del 25 por ciento de armas entregadas en programas de Desarme Voluntario de todo el País.

“El 25 por ciento de todo el País está concentrado solo en la campaña y la estrategia que lleva a cabo la Ciudad”, resaltó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.



PRIMERA QUINCENA DEL 2018

Precio de gas LP en CDMX lleva alza de 4.6%

Karol García
EL ECONOMISTA

ENTRE EL 31 de diciembre del año pasado y el 15 de enero del 2018, el precio promedio del gas licuado de petróleo (LP) se ha elevado nada menos que 4.6% en la Ciudad de México, con lo que se convierte en el mayor aumento entre finales de un año y el arranque de otro de esta administración, después del incremento atípico que se mostró entre el 2016 y el 2017 en que se liberó el precio a los distribuidores, que lo aumentaron 11.9% en los primeros 11 días del año pasado.

En los comparativos entre el cierre de año y el inicio del siguiente se observaron incrementos mucho menores en la presente administración: de 0.5% entre el 2012 y el 2013;

de 1.3% entre el 2013 y el 2014; de 1.9% entre el 2014 y el 2015, y de 2.8% entre el 2015 y el 2016.

En la revisión realizada por *El Economista* a las 12 horas del 15 de enero, el precio promedio de las 16 delegaciones de la Ciudad de México se elevó a 19.39 pesos por kilogramo, en contraste con los 18.54 pesos por kilogramo que se reportaron el 31 de diciembre del año pasado. En comparación con el 15 de diciembre, el aumento es de 4% o 76 centavos y en la comparación anual el precio se ha incrementado 32.6%, o 4.78 pesos por kilogramo en esta entidad, ya que el 11 de enero del 2017, este promedio para la capital del país fue de 14.64 pesos por kilogramo.

Por lo tanto, destaca que en diciembre del 2012, al inicio de este sexenio, el precio de la gasolina

\$19.39

fue el precio promedio en la CDMX por kilogramo de gas LP al cierre de la primera quincena del año.

—que todavía se establecía por decreto gubernamental cada mes— era 62.5% inferior al que reportan a la Comisión Reguladora de Energía los permisionarios que comercializan mediante plantas de distribución al público.

PROMEDIO NACIONAL, POR LAS NUBES

En el promedio nacional entre diciembre de 2016 —cuando todavía existía control de precios— y noviembre del 2017, los precios al consumidor de gas LP tuvieron un incremento de 34% al pasar de 13.4 a 18.04 pesos por kilogramo, aunque en algunos lugares del país aumentaron hasta 53.5% llegando a 21.7 pesos por kilo, según las estadísticas de la CRE.

De acuerdo con el regulador, estas alzas han sido provocadas por factores internos, como la competencia que ante los aumentos provocan otros combustibles (particularmente la leña), además de la falta de disponibilidad de logística de transporte mayorista.

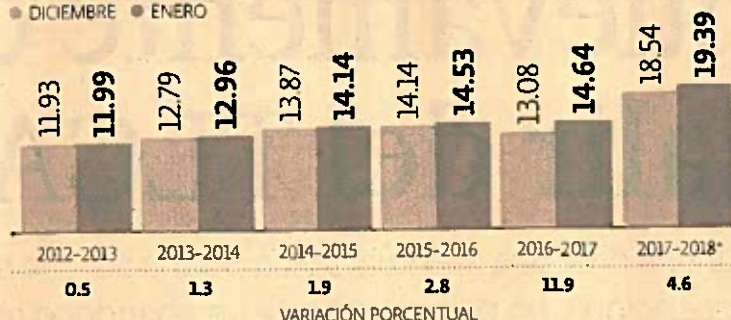
kgarcia@eleconomista.com.mx

RESIENTEN HOGARES

El gas LP marcará un récord de precio alto este mes de enero.

CDMX: precio del gas LP al cierre de diciembre y al cierre de la primera quincena de enero subsiguiente (PESOS POR KILOGRAMO)

● DICIEMBRE ● ENERO



*Promedio simple de las observaciones reportadas por los permisionarios en las 16 delegaciones de la ciudad

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y CRE

GRÁFICO: EE-STAFF

Incumplen reordenamiento

Olvidan puesteros acuerdo en Tepito

**Burlan ambulantes
acuerdo con CDMX
y la Delegación
para el Perímetro B**

SHELMA NAVARRETE

A una semana de la firma del

acuerdo del reordenamiento del comercio en vía pública y a unos días de que inició su aplicación en el Perímetro B, Tepito lució igual que antes.

Desde Vidal Alcocer hasta la Calle Aztecas, el Eje 1 Norte estuvo ocupado por puestos semifijos en los carri-

les confinados para el transporte público, que sirven como un pasillo más del tianguis informal.

La instalación de mercancía y estructuras obligó a que camiones de pasajeros realizaran paradas sobre segundo carril dejando libre sólo los dos espacios centrales para el paso de vehículos.

El acuerdo fue firmado apenas el 10 de enero por el Gobierno de la Ciudad de México, la Delegación Cuauhtémoc y 13 líderes de ambulantes, entre los que se encuentran Diana Sánchez Barrios, Armando Tagle Aguilera, Armando Maya Quirino y María Rosette Sánchez.

Como parte del pacto, los comerciantes en vía pública tendrían sólo cinco días para unificar su imagen y tamaño, utilizando sólo lonas y estructuras en color blanco con 2.2 metros de ancho y 1.8 metros de largo.

Ayer, durante un recorrido realizado por REFORMA sobre Eje 1 Norte, así como las calles Manuel Doblado, Peña y Aztecas se observaron puestos de hasta seis metros de ancho, viejas lonas ama-

rillas guinda y de rayas rojas que distinguen a las distintas agrupaciones.

Además, se estableció en la minuta de trabajo que los comerciantes se atenderían a un horario de 06:00 a 19:00 horas para después realizar el retiro de sus estructuras.

Rodolfo González, encargado de Despacho de la Cuauhtémoc, y José Francisco Acevedo García, subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno, supervisaron la liberación del espacio público el martes, cuando los vendedores no deben instalarse.

“Es la primera verificación, pero estas van a ser permanentes a fin de garantizar esta minuta, este acuerdo que hay entre Gobierno central, Gobierno delegacional y los dirigentes de comerciantes en vía pública”, dijo González.

Hace casi un año, la Secretaría de Gobierno inició la creación de un corredor comercial de 1.6 kilómetros, de Paseo de la Reforma hasta Circunvalación, que contará con estructuras uniformes con techo, iluminación y la ampliación de banquetas para liberar el paso de peatones y vehículos.